

Carlos Enrique Rondón Almeida



La teoría de la dependencia como marco interpretativo y de acción frente al conflicto social en Latinoamérica



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE FILOSOFÍA

**La teoría de la dependencia
como marco interpretativo
y de acción frente al conflicto
social en Latinoamérica**

Rondón Almeida, Carlos Enrique

La teoría de la dependencia como marco interpretativo y de acción frente al conflicto social en Latinoamérica / Carlos Enrique Rondón Almeida -- Bogotá : Ediciones USTA , 2013

122 p. :tablas, gráficas ; 21 cm (Summa Cum Laude)

ISBN 978-958-631-822-8

Incluye referencias bibliográficas (p. 119-122)

Contenido: Marco conceptual-metodológico para el análisis de los discursos. -- Elementos analíticos para la revisión bibliográfica. -- Tipificación de actores sociales en la selección de documentos. -- La noción de conflicto social. -- En torno a la teoría de la dependencia. -- Fernando Henrique Cardoso: la crítica a la dependencia como medio de propuesta de cambio social en Latinoamérica. -- Marcos analíticos de las teorías de paz. -- El documento episcopal de Medellín, guía conceptual para la acción frente al conflicto social en Latinoamérica. -- Intelectualidad guerrillera y cambio social. -- Visión del cambio social desde las FARC. -- Las críticas a la teoría de la dependencia, la filosofía de la liberación y la teología de la liberación.

1. Teoría de la dependencia -- América Latina 2. Luchas sociales -- América Latina 3. Filosofía de las ciencias sociales -- América Latina 4. Metodología de la investigación 5. Cambio social -- América Latina 6. Filosofía política -- América Latina I. Tit. II. Serie

303.408 CDD 21

© Carlos Enrique Rondón Almeida

© Universidad Santo Tomás, 2013

Ediciones USTA
Carrera 13 n.º 54-39
Bogotá, D. C., Colombia

Teléfonos: (+571) 249 71 21/235 19 75
editorial@usantotomas.edu.co
<http://www.editorial-usta.edu.co>

Hecho el depósito que establece la ley

ISBN: 978-958-631-822-8

Impreso en Colombia • Printed in Colombia

Primera edición, 2013

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio, sin la autorización expresa del titular de los derechos.

COLECCIÓN *SUMMA CUM LAUDE*

La teoría de la dependencia como marco interpretativo y de acción frente al conflicto social en Latinoamérica

Carlos Enrique Rondón Almeida

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
MAESTRÍA EN FILOSOFÍA LATINOAMERICANA

Bogotá, D.C., 2013



Este trabajo de grado fue elaborado para optar al título de magíster en Filosofía Latinoamericana por la Universidad Santo Tomás. Fue dirigido por el profesor Roberto Antonio Dáger Espeleta. Tuvo por jurados a los profesores Álvaro Acevedo Gutiérrez y Leonardo Tovar González. Obtuvo calificación *Summa Cum Laude*, y por eso se publica en esta colección.

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis ha sido posible gracias al apoyo intelectual y afectivo de toda mi familia: mis padres Jorge Eliécer Rondón Navarro y Ana María Almeida, mi esposa Luz Marina Rincón Ortiz, mis hijas Nathalie y Valeria y mi nieta Alejandra Rodríguez.

Igualmente, fueron muchos los profesores que inspiraron este trabajo y quedan representados en mi tutor Roberto Dáger, quien siguió de cerca el desarrollo intelectual de este ejercicio con solidaridad y compañía.

La evaluación por parte de los jurados Álvaro Acevedo y Leonardo Tovar le imprimieron un panorama adicional, por lo que les extiendo mi agradecimiento.

En recuerdo y homenaje, mis agradecimientos a las profesoras Carmenza Neira y Carolina Rodríguez, quienes con su muerte le han dejado un vacío al pensamiento latinoamericano.

A todos esos amigos que estuvieron a mi lado impulsando este trabajo y llamando la atención sobre la importancia de culminarlo.

CONTENIDO

Agradecimientos	7
Introducción	13
Capítulo 1	
Marco conceptual-metodológico para el análisis de los discursos	17
Primer campo: discurso y realidad	17
Segundo campo: resemantización de la acción política en el acto discursivo	20
Tercer campo: horizonte de sentido y acción política	21
Capítulo 2	
Elementos analíticos para la revisión bibliográfica	23
Capítulo 3	
Tipificación de actores sociales en la selección de documentos	27
Capítulo 4	
La noción de conflicto social	31
Capítulo 5	
En torno a la teoría de la dependencia	35
La dependencia como enfoque de análisis de la realidad latinoamericana	35
Agentes de la teoría de la dependencia	37
Postulados principales	38
Capítulo 6	
Fernando Henrique Cardoso: la crítica a la dependencia como medio de propuesta de cambio social en Latinoamérica	43
Estructura y formación social	44

La noción de cambio social	47
Concepción de conflicto	50
Capítulo 7	
Marcos analíticos de las teorías de paz	53
Periodización de la investigación y discursos sobre la paz y el conflicto	55
Caracterización de los marcos de interpretación y análisis de los conflictos	56
En torno al concepto de violencia estructural	60
Esquematización de las teorías de paz	63
Capítulo 8	
El documento episcopal de Medellín, guía conceptual para la acción frente al conflicto social en Latinoamérica	67
Promoción humana y justicia social	68
Desarrollo y paz	71
Capítulo 9	
Intelectualidad guerrillera y cambio social	75
Capítulo 10	
Visión del cambio social desde las FARC	81
La situación revolucionaria	82
La vía revolucionaria	85
Problemas estratégicos por resolver	87
Capítulo 11	
Las críticas a la teoría de la dependencia, la filosofía de la liberación y la teología de la liberación	95
Conclusiones	105
Consecuencias epistemológicas	108
Sobre la concepción de conflicto	110
Sobre la concepción de cambio social	112
Concepción de hombre	115
Visión sobre Latinoamérica	116
La necesidad de la integración regional	117
Bibliografía	119

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Mapa conceptual sobre la teoría de la dependencia	45
Figura 2. Aportes interdisciplinarios en la construcción de los marcos de interpretación y análisis de los conflictos	57
Figura 3. Conceptos en la evolución de la paz (Linda Groff y Paul Smoker)	65
Figura 4. Mapa conceptual de la noción de paz del Episcopado Latinoamericano presente en el encuentro de Medellín en 1968	74
Figura 5. Condiciones que dan lugar a la situación revolucionaria	83
Figura 6. Papel del Partido Comunista en la propuesta de las FARC	90
Figura 7. Mapa conceptual de la visión de la guerrilla sobre la vía del cambio social en Latinoamérica y los problemas por resolver	93

INTRODUCCIÓN

La teoría de la dependencia como marco interpretativo y de acción frente al conflicto social en Latinoamérica se establece como un espacio innovador para el análisis de la problemática latinoamericana, en el marco de los trabajos de grado de la Maestría en Filosofía Latinoamericana, aun cuando muchos de sus autores de referencia y maestros tienen desarrollos amplios sobre esta problemática, como Enrique Dussel, Franz Hinkelammert, Horacio Cerutti, Santiago Castro, entre otros. La teoría de la dependencia ha sido considerada por ellos como la base teórica de la filosofía de la liberación, pero no por su vertiente economicista, sino por los desarrollos que las ciencias sociales en general le han aportado.

Más allá de sus antecedentes, se encontró que este tema era significativo para aportar en el debate acerca de la distinción y profundidad que ha tenido el pensamiento latinoamericano en el concierto de la ciencia universal, más aún por su carácter pertinente y responsable frente a las problemáticas y necesidades de este continente. Por ello, su relación con el conflicto social permite hacer de este un tema actual.

Enmarcada principalmente en la filosofía política, esta tesis aborda las visiones de diferentes discursos caracterizadores del pensamiento latinoamericano entre los años sesenta y ochenta del siglo pasado, con el fin de indagar sobre su visión del continente, las propuestas de estructuración social y política pertinentes para la transformación y mejoramiento de las condiciones de vida de su población, y los lineamientos para superar las problemáticas socioeconómicas, políticas y culturales. En especial, la tesis argumenta cómo desde la categoría *cambio social* se incorpora toda una propuesta de acción frente al conflicto social latinoamericano, que la distingue de una línea de pensamiento y acción en torno a las teorías

de la paz, a la cual recurren con bastante frecuencia gobiernos y actores sociales de todo el mundo.

La selección de los textos se hizo con unas pautas que se presentan a lo largo de los primeros tres capítulos y que en esencia debían cumplir con los criterios de representar cuatro tipos de actores sociales distintos, los cuales, a su vez, debían haber incidido en procesos sociales significativos para la región y ser referentes de la acción social latinoamericana en la solución de los conflictos sociales y la estructuración social requerida para su gestión.

El primer texto fue *Desarrollo y dependencia: perspectivas teóricas en el análisis sociológico*, de Fernando Henrique Cardoso, brasilero, representante central en la teoría de la dependencia; un texto de referencia para profesionales de las ciencias sociales e iniciador en los escenarios académicos de los años sesenta. Otro de los textos trabajados, en cuanto discurso oficial de la Iglesia católica, fue el de las conclusiones de la *II Conferencia general del Episcopado Latinoamericano: la Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio* (Medellín), que coincide fuertemente con el debate de la dependencia. Si bien el Concilio de Puebla es muchas veces el referente de la problematización sobre Latinoamérica, se podrá ver que en Medellín ya se incorporaban los elementos profundizados en Puebla, además de que es un concilio correspondiente con el periodo de estudio.

Un tercer texto de referencia fue la segunda parte de *Dialéctica de la democracia* de Antonio García, científico social que asesoró varios gobiernos latinoamericanos y aportó una lectura crítica del continente con altos niveles de precisión, por lo que hoy en día es fuente necesaria para el análisis de diversas instituciones sociales en Latinoamérica. Finalmente, y el más difícil de identificar, fue el texto *Los problemas estratégicos y tácticos de la revolución en Colombia*, producido por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), en el que se presentan tesis y posiciones frente al conflicto armado colombiano y latinoamericano. Este texto fue presentado para discusión por el Comité Ejecutivo del Partido Comunista de Colombia, luego del X Congreso de dicho partido en 1966; por sus referentes, expresa posiciones analizadas y compartidas con otros movimientos insurgentes de la región y, por tal razón, es claro ejemplar del discurso que se procura caracterizar.

Finalmente, como referente para contrastar los anteriores discursos con los que soportan las teorías de la paz, se toma un texto sistematizador de las diferentes corrientes conceptuales de esta teoría: *Introducción al estudio de la paz y*

los conflictos, de Vincenç Fisas Armengol, que está siendo utilizado en todos los cursos de formación de mediadores e interesados en el análisis de los conflictos. Sin ser el único recurso, sí es un referente necesario para presentar lo que podría plantearse como *el contradiscurso* respecto del cual la tesis quiere tomar distancia, por las consecuencias en la acción social que ha tenido este referente en la intervención de organizaciones internacionales y nacionales frente al conflicto armado y otro tipo de conflictos en Latinoamérica.

La estructura de este texto se ha distribuido en once capítulos que desarrollan la temática de la siguiente manera: los primeros cuatro desarrollan el marco conceptual metodológico, de tal forma que sirva de referente de lo que se pone en ejecución como ejercicio analítico durante el resto del trabajo. Dado que el eje central del libro gira en torno a la teoría de la dependencia como propuesta dentro del pensamiento social latinoamericano, los dos siguientes capítulos hacen una presentación de esta teoría, especificando, en el capítulo sexto, el análisis del texto de referencia de Fernando Henrique Cardoso. El siguiente capítulo presenta los marcos analíticos de las teorías de la paz, lo cual cumple una suerte de contradiscurso de referencia para los análisis de la tesis. Enseguida se trabajan otros tres capítulos que presentan el análisis de los discursos faltantes seleccionados, es decir, del Episcopado, de la intelectualidad de izquierda y de las guerrillas. Se introduce, finalmente, el debate que se le hace a la teoría de la dependencia, la filosofía de la liberación y la teología de la liberación, en cuanto son los campos que se han asimilado en la filosofía latinoamericana respecto al tema tratado y permiten introducir los aportes de la tesis en dicho debate. Se cierra el documento con las conclusiones, trabajadas mediante una presentación conjunta de los aportes de los diferentes discursos en torno a siete ejes de reflexión identificados como comunes y significativos en el marco del análisis realizado.

Buena parte del trabajo tuvo la fortuna de tener como escenario de debate y profundización los cursos de la Maestría en Filosofía Latinoamericana, así como el Congreso Internacional de Filosofía Latinoamericana que desarrolla la Universidad Santo Tomás cada dos años. De allí se pudieron precisar los aspectos metodológicos y conceptuales que debían centrar la reflexión en el campo de la filosofía y, especialmente, dar pertinencia al aporte del documento, que es la característica del pensamiento latinoamericano que se quiere hacer propia: que se pueda cumplir una función social más allá de las líneas descritas en torno a un tema.

Este texto, además de observar las implicaciones epistemológicas de algunos discursos sobre el conflicto en la teoría de la dependencia y su comprensión en contraste con los discursos sobre la paz, busca rescatar otros paradigmas de pensamiento que le sirven de correlato a esta teoría en su contexto histórico, al igual que hacer evidentes sus lógicas de construcción y analizar las implicaciones que esas formulaciones tienen en una realidad concreta, como instrumento para realizar una revisión de los aportes que distintos autores realizan al campo de conocimiento de las teorías del conflicto y la paz. En esa medida, el texto analiza el papel que tuvo la teoría de la dependencia a la hora de incidir en la configuración de los imaginarios acerca de la región y su proyecto de sociedad, los cuales se constituyen, en última instancia, en uno de los intereses primordiales para pensar la filosofía latinoamericana como campo de conocimiento significativo en la expresión identitaria de la región, así como de su compromiso con su contexto.

CAPÍTULO 1

MARCO CONCEPTUAL-METODOLÓGICO PARA EL ANÁLISIS DE LOS DISCURSOS

El problema del análisis del discurso en el marco de la teoría de la dependencia precisa de la reflexión metodológica en tres campos, a saber: el del papel del discurso en la interpretación de la realidad, la resemantización de esta frente a las coyunturas sociopolíticas de la época estudiada y, por último, los horizontes de sentido que influyen y son influenciados por los discursos en el marco de la acción política.

PRIMER CAMPO: DISCURSO Y REALIDAD

Para abordar el primer campo, es importante tomar el planteamiento que hace Arturo Andrés Roig (s. f.) sobre el concepto de *universo discursivo*, que lo define así:

La totalidad posible discursiva de una comunidad humana concreta, no consciente para dicha comunidad como consecuencia de las relaciones conflictivas de base, pero que el investigador puede y debe alcanzar. En el seno de ese “universo discursivo” se repite el sistema de contradicciones y su estructura depende de él (p. 110).

En este sentido, se debe resaltar la importancia que Roig —al igual que otros autores— le da al vínculo del discurso con la comunidad humana concreta

donde este tiene su realización, además de su carácter conflictivo en cuanto da razón de las diferentes interpretaciones que hacen diferentes actores sociales sobre la realidad, de acuerdo con la historia y carácter de sus relaciones.

Desde la perspectiva filosófico-lingüística y frente al análisis de la lingüística estructural, Ricœur llama la atención de cómo para constituirse en ciencia, esta debió convertir el discurso en un objeto de estudio desligado de quien habla, reduciéndolo a la relación entre significado y significante y disolviendo la relación primigenia con la cosa. En esa medida, el análisis del discurso no puede ser considerado en sí mismo, en sus relaciones internas, y referido a lo que el sistema lingüístico establece. Ricœur resalta el carácter histórico del acto interpretativo, en el que, podría decirse, son las relaciones de los hablantes las que permiten descifrar sentidos habitualmente invisibles en el texto. Son descifrables en la medida en que se aborden relaciones de textos ligados en el marco del universo discursivo que describe Roig. El discurso y el contradiscurso, aunque muchas veces no se pongan en juego en un mismo lugar, adquieren sentido en el fenómeno social que les subyace; el *kairós* los articula y les da lugar.

Ricœur (1999), al traer nuevamente al texto al hablante, lo traslada de su carácter objetual al de mediación: “Es aquello a través de o mediante lo que expresamos la realidad, aquello que nos permite representárnosla, en una palabra, aquello mediante lo que tenemos un mundo” (p. 47). Incorpora no solo la representación que el hombre se hace del mundo, sino también, mediante el diálogo, la comunidad lingüística que se constituye (“constitución del nosotros”), así como la mediación consigo mismo que permite el lenguaje. Así, diferencia entre lengua y discurso: “La lengua como sistema es intemporal, pues su existencia es meramente virtual” (Ricœur, 1999, p. 48). En cambio, el discurso es actual y, por tanto, refiere la acción y su carácter histórico.

Si bien ya Ricœur establece la triple mediación del discurso, habría que puntualizar un aspecto que, en términos metodológicos, se hace trascendental: la diferencia cualitativa que debe tenerse en cuenta cuando la mediación es con otro individual y cuando esta es colectiva, *a un mismo tiempo*. Es importante verificar cómo el discurso se desliga de su autor y adquiere sentido social, incluso para él, en el acto de habla. Este sentido allí asumido logra aun ser replicado mediante diferentes *textos*, pero replicando su sentido, y así, la triple mediación expuesta por Ricœur. Frente a cómo avanzar en esa tarea de análisis, desde el concepto de universo discursivo Roig propone cuatro tesis que le permiten abordar el problema.

La primera de ellas es la necesidad “de una comprensión del lenguaje como una de las vías de objetivación, pero también como una de las formas básicas de mediación” (Roig, s. f., p. 108); es decir, frente a otras formas de objetivación que es posible no se puedan abordar, el lenguaje tiene un lugar privilegiado porque a través de él se establecen sus significados particulares; sin embargo, por su carácter de mediación, también cumple el papel de reducción. Por su parte, la segunda tesis refiere:

El mundo de los lenguajes, manifestado en las diversas formas de significación dentro de las cuales la palabra —oral o escrita— es tan solo una de ellas, aun cuando privilegiada, se organiza a partir de un nivel primario, al que podríamos denominar “lenguaje cotidiano” o de la “vida cotidiana” (Roig, s. f., p. 108).

En esa medida, dada la naturaleza conflictiva de la realidad social (no en sentido negativo sino performativo), asumir el discurso siempre desde la perspectiva de su sentido político como toma de posición se convierte en una posición metodológica importante.

La tercera tesis que plantea Roig es “la de que es posible ‘leer’ lo ideológico en el texto mismo, y en particular, en sus modalidades formales” (Roig, s. f., p. 109). La tesis, a su vez, recoge dos dificultades a la hora de abordar la tarea: la primera, que se basa en la suposición de la posibilidad de diferenciar entre una facticidad social y sus manifestaciones discursivas, desconociendo la primera tesis; la segunda, la generalidad de métodos de análisis que intentan determinar lo ideológico a partir de contenidos.

La cuarta y última tesis se refiere a “la dualidad estructural que muestra el universo discursivo” (Roig, s. f., p. 110) como consecuencia de la naturaleza conflictiva de la realidad social, que, por lo mismo, no supone una relación de oposición sino dialéctica. Allí el autor establece la relación entre texto y contexto, en cuanto el primero es una manifestación concreta de aquel universo y el segundo es el nivel contextual que le es inmediato. Por ello, en el marco del universo discursivo, lo más inmediato es intuir el discurso contrario, lo cual traería otros problemas metodológicos que en el texto estudiado no son tratadas.

Este análisis, además, aporta dos elementos importantes por resaltar. El primero de ellos es que aborda la relación entre la dialéctica discursiva y la dialéctica real, a la vez que lo hace desde un marco conceptual que tuvo carácter de

centralidad en la época de estudio. El que el materialismo dialéctico se evidencie tanto en el proceso de interpretación de la realidad como en la interpretación que se hace de la forma como dicho proceso se dio en la coyuntura histórica permite pasar al segundo campo de análisis: la resemantización de la interpretación de la realidad frente a las coyunturas sociopolíticas de la época estudiada.

SEGUNDO CAMPO: RESEMANTIZACIÓN DE LA ACCIÓN POLÍTICA EN EL ACTO DISCURSIVO

El análisis del discurso como diseño metodológico que se distancia del análisis de contenido, en el sentido que traslada la preocupación del análisis a lo que va más allá de la estructura interna de la argumentación —aunque, claro está, teniéndola en cuenta—, se pregunta por el contexto que le da sentido explicativo tanto en sentido sincrónico como diacrónico; es decir, analiza los procesos sociales que le dan al discurso un lugar en lo público y, de esta manera, inciden en la acción de los actores sociales y lo constituyen en parte de la memoria colectiva.

Cardoso y Pérez (1999), en su texto *Los métodos de la historia*, también denuncian cómo el uso de la lingüística se queda corto a la hora de abordar los problemas de interpretación de una época, más aun cuando se trata de lo que Braudel (1974) llamó *la larga duración* en su texto *La historia y las ciencias sociales*. En esa medida, para el caso de Latinoamérica muestran cómo cada vez más se aborda el problema desde el análisis de las mentalidades colectivas.

El análisis sobre las implicaciones epistemológicas que propone la investigación debe tener en cuenta la relatividad del discurso que se deriva del análisis en el marco metodológico propuesto. El texto como coyuntura para el análisis se muestra en dos facetas: la puntual de la referencia en su momento de hacerse público; y la que hace alusión al tipo de textos seleccionados, en cuanto construye un sentido de duración intermedia que cumple con el papel que le atribuye Gadamer (1996, pp. 461-486) al lenguaje y a su importancia en el proceso de comprensión, bajo la noción de *círculo hermenéutico*.

Son discursos que son tomados como producto del acto dialógico de actores sociales interpenetrados tanto por el sentido como por el papel político atribuido y asumido en el cambio social característico de la época. Así, estos discursos explicitan, a la vez, la ética con que los actores sociales se hacen públicos, el carácter

representativo como sentidos compartidos por un colectivo y el carácter político que permite reinterpretar el curso de la acción social en la medida en que presenta un capital simbólico que define un tipo particular de mediación con el mundo, en el sentido explicado anteriormente.

La importancia de que los autores tuvieran la preocupación por el carácter crítico de su reflexión permite acercarse más rápidamente a las implicaciones por estudiar. Es igualmente importante reflexionar sobre cómo ellos abren el panorama de la interpretación epistemológica de sus discursos y de los contradiscursos. La mediana y larga duración pueden ser analizadas en función de la selección de los textos y sus autores. A través de estos autores, la resemantización del discurso político sobre el cambio social, como marco interpretativo, asume su carácter particular en la forma de ser, hacer y pensar la realidad latinoamericana.

TERCER CAMPO: HORIZONTE DE SENTIDO Y ACCIÓN POLÍTICA

El tercer campo queda así ya articulado: los horizontes de sentido que influyen y son influenciados por los discursos en el marco de la acción política. Ricoeur, en el análisis que hace de Saussure, define como particular el carácter de la producción discursiva a que se hace referencia: el discurso político. Si bien todo discurso implica, como diría Gadamer, la comprensión a través de la interpretación, el discurso político asume adicionalmente la invitación a la acción que se deriva del acto interpretativo-comprensivo.

Para esta investigación, el análisis de los discursos permite plantear implicaciones epistemológicas en el contexto de la acción frente al conflicto social en Latinoamérica. No es simplemente un discurso más sobre el cambio social y el papel del conflicto en la acción social, sino que da cuenta de una forma particular del comprender y actuar sobre el mundo. Por esta razón, no es fácilmente convertible en un esquema o fórmula, sino que se deriva de un proceso gradual de comprensión del estar en un mundo complejo, donde el actuar tiene en cuenta la complejidad de las relaciones, y aunque discursivamente hace reducciones, en el actuar muestra una complejidad no asimilable desde discursos prototípicos como los de la irenología.

Desde la actualización del pasado que se realiza en el acto hermenéutico del discurso político, la influencia en los colectivos sociales es de carácter complejo. En la investigación hay conciencia respecto a que la acción política derivada

de los discursos no puede presentar un carácter unívoco. Por el contrario, se busca observar cómo entre discurso y contradiscurso se dan tal tipo de matices, que en el caso latinoamericano ellos han redundado en la consolidación de estructuras en las que el conflicto asume un carácter preformativo de la realidad, produciendo cambios sociales que implican rupturas en los sistemas de organización política de la sociedad, frente a los cuales se tiene un nivel de conciencia que implica la relación entre pensamiento y acción.

El uso de modelos interpretativos como el marxista no redundan en un uso acrítico de estos; por el contrario, han sido puestos en juego en función de la coherencia interpretativa de los modelos sociales. Sin embargo, se busca ser coherente con la sistematicidad que se deriva del análisis. Es en esa medida, pueden encontrarse actores sociales contrapuestos en la realidad social que asumen interpretaciones comunes y generan acuerdos tácitos sobre la direccionalidad del cambio social. No es claro si esto último implique (lo cual se constituye en una de las preguntas de la investigación) que en este proceso se haya construido un marco interpretativo de la historia en el sentido de la larga duración, que aún hoy día permite mantener la expectativa de la construcción política del enfrentamiento a las situaciones de conflicto.

El círculo hermenéutico de la fenomenología, por tanto, adquiere sentido especialmente por el papel comunitario cumplido en el periodo de estudio por la palabra, la tradición oral, su redefinición en la tradición escrita y la constitución de universos de sentido que son compartidos por diferentes tipos de actores sociales. Así, el análisis propuesto se fundamentará en lo que Bourdieu resalta de la tradición sociológica: que las relaciones sociales son históricas; por ende, el abordaje filosófico aquí propuesto implicará rescatar procesos que, por lo anunciado, asumen el carácter propiamente latinoamericano en su forma de afrontar y aportar reflexivamente a uno de los problemas centrales del conflicto: la justicia social.